



**MANUAL DE TESORERIA**  
**CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DTE - 278**

Fecha: 10 OCT 2008

**Destinatario:** Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Bancos Comerciales, Oficina Principal, Sucursales del Banco de la República y Fábrica de Moneda.

**ASUNTO: 37: MONEDA METÁLICA DE \$20**

La presente Circular reemplaza la hoja 37 - 6 de la Circular Reglamentaria Externa DTE - 278 de marzo 20 de 2007, correspondiente al Asunto No.37 "MONEDA METÁLICA DE \$20" del Manual de Tesorería.

Mediante la citada Circular estamos informando que a partir del 10 de octubre de 2008, se colocarán en circulación monedas de \$20, con fecha de acuñación 2008.

Estos signos tienen el mismo diseño e idénticas características generales de las monedas con fecha de acuñación 2007.



GERARDO HERNÁNDEZ CORREA  
Gerente Ejecutivo



NÉSTOR EDUARDO PLAZAS BONILLA  
Subgerente Industrial y de Tesorería



Fecha: Septiembre 27 de 2004

**ASUNTO: 37 MONEDA METÁLICA DE \$20**

A partir de diciembre del año 1982, el Banco de la República dio a circulación monedas de \$20, acuñadas en el exterior. Las características de estos signos fueron fijadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución No.2528 de junio 23 de 1982 y su acuñación fue autorizada por la Junta Monetaria según Resolución No.17 de mayo 5 de 1982.

Esta moneda tiene contorno circular con canto liso y las principales características generales que la identifican son las siguientes:

## 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

ALEACIÓN	PESO	ESPESOR	DIÁMETRO
Cobre 92% Aluminio 6% Níquel 2%	6.0 gramos	1.6 mm.	24.5 mm.

## ANVERSO

Se aprecia en el centro la figura de un Poporo Quimbaya, rodeado de las expresiones “REPÚBLICA DE COLOMBIA” y “MUSEO DEL ORO”, acuñadas en diferentes tipo y tamaño de letra. Al lado izquierdo del poporo se observa la leyenda “POPORO QUIMBAYA” y al lado derecho “1982”, correspondiente al año de acuñación.

## REVERSO

En el centro se aprecia el valor nominal de la moneda en números arábigos “20” y debajo la palabra “PESOS”, todo esto rodeado de una corona de laureles abierta.

## 2. DISTRIBUCIÓN

El Banco de la República entregó estas monedas al público y establecimientos bancarios en bolsas y en cartuchos empacados en cajas, así:

CANTIDAD DE MONEDAS POR BOLSA	VALOR DE LA BOLSA	COLOR DISTINTIVO DE LA BOLSA
2.500	\$50.000	VERDE

MONEDAS POR CARTUCHO	VALOR DEL CARTUCHO	COLOR DISTINTIVO DEL CARTUCHO
25	\$500	ROJO



Fecha: Septiembre 27 de 2004

**ASUNTO: 37 MONEDA METÁLICA DE \$20**

CANTIDAD DE CARTUCHOS POR CAJA	VALOR DE LA CAJA	COLOR DISTINTIVO DE LA CAJA
100	\$50.000	ROJO

**ACUÑACIÓN 1983**

En el año 1983, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 1983. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1982.

**ACUÑACIÓN 1984**

En el año 1984, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 1984. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1983.

**ACUÑACIÓN 1985**

En el año 1985, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 1985. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1984.

**ACUÑACIÓN 1986**

En el año 1986, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 1986. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1985.

**ACUÑACIÓN 1987**

En el año 1987, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 1987. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1986.

**ACUÑACIÓN 1988**

En el año 1988, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 1988. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1987.



Fecha: Septiembre 27 de 2004

**ASUNTO: 37 MONEDA METÁLICA DE \$20****NUEVO DISEÑO DE MONEDA DE \$20**

De acuerdo con la Resolución No.872 de marzo 10 de 1989 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Banco de la República dio a circulación a partir del año 1989 una nueva serie de moneda de \$20, producidas por la Fábrica de Moneda, en tamaño más pequeño y con características diferentes a los signos acuñados hasta el año 1988.

A partir del 1° de diciembre de 1989, se dieron a circulación las nuevas monedas de \$20, las cuales circularán de manera simultánea con las monedas emitidas hasta el año 1988.

Estos signos monetarios tienen contorno circular con borde plano y canto acanalado y las principales características generales que la identifican son las siguientes:

**1. CARACTERÍSTICAS GENERALES**

ALEACIÓN	PESO	ESPESOR	DIÁMETRO
Cobre 92% Aluminio 6% Níquel 2%	3.60 gramos	1.40 mm.	20 mm.

**ANVERSO**

Se encuentra el escudo de armas de Colombia, rodeado por la leyenda “REPÚBLICA DE COLOMBIA” y “1989”, correspondiente al año de acuñación.

**REVERSO**

En el centro se aprecia el valor nominal de la moneda en números arábigos “20” y debajo la palabra “PESOS”, todo esto rodeado de una corona de laureles abierta.

Tanto el anverso como el reverso está rodeado por grafilas (puntos) distribuidas en el borde extremo de la circunferencia, a igual distancia una de la otras.

**2. DISTRIBUCIÓN**

El Banco de la República entrega estas monedas al público y establecimientos bancarios en bolsas o cartuchos empacados en cajas, de acuerdo con las existencias en cada oficina, así:



Fecha: Septiembre 27 de 2004

**ASUNTO: 37 MONEDA METÁLICA DE \$20**

CANTIDAD DE MONEDAS POR BOLSA	VALOR DE LA BOLSA	COLOR DISTINTIVO DEL CARTUCHO
2.500	\$50.000	VERDE

MONEDAS POR CARTUCHO	VALOR DEL CARTUCHO	COLOR DISTINTIVO DEL CARTUCHO
25	\$500	ROJO

CANTIDAD DE CARTUCHOS POR CAJA	VALOR DE LA CAJA	COLOR DISTINTIVO DE LA CAJA
100	\$50.000	ROJO

**ACUÑACIÓN 1990**

En el año de 1990, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 1990. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1989.

**ACUÑACIÓN 1991**

En el año de 1991, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 1991. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1990.

**ACUÑACIÓN 1992**

En el año 1992, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 1992. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1991.

**ACUÑACIÓN 1993**

En el año 1993, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 1993. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1992.



Fecha: Marzo 4 de 2005

**ASUNTO: 37 MONEDA METÁLICA DE \$20****ACUÑACIÓN 1994**

En el año 1994, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 1994. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1993.

**ACUÑACIÓN 2003**

En el año 2003, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 2003. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1994.

**REDISEÑO MONEDA DE \$20**

El Banco de la República dio a circulación a partir del 6 de octubre de 2004, una nueva moneda de \$20, producida por la Fábrica de Moneda, en cumplimiento de la Resolución Externa No.5 del 16 de julio de 2004, de la Junta Directiva del Banco de la República.

Estos nuevos signos monetarios tienen contorno circular con borde plano y canto estriado y las principales características que los identifican, son las siguientes:

ALEACIÓN	PESO	ESPESOR	DIÁMETRO
Cobre 70% Zinc 30%	2 gramos	1.15 mm.	17.2 mm.

**ANVERSO**

Se observa la imagen de perfil del libertador Simón Bolívar, rodeada por la leyenda “REPÚBLICA DE COLOMBIA”, el año de acuñación y el nombre “SIMÓN BOLÍVAR”.

**REVERSO**

En el centro se aprecia el valor nominal de la moneda en números arábigos “20” y debajo la palabra “PESOS”, con una línea perimetral de barras inclinadas.

**2. DISTRIBUCIÓN**

El Banco de la República entrega estas monedas al público y establecimientos bancarios en bolsas de 2.500 unidades y por un valor de \$50.000 cada una de ellas.



Fecha: 10 OCT 2008

**ASUNTO: 37 MONEDA METÁLICA DE \$20**

Estas monedas de \$20, circularán de manera simultánea con las monedas emitidas hasta el año 2003.

**ACUÑACIÓN 2005**

El 15 de marzo de 2005, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 2005. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2004.

**ACUÑACIÓN 2006**

El 5 de abril de 2006, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 2006. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2005.

**ACUÑACIÓN 2007**

El 21 de marzo de 2007, se dieron a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 2007. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2006.

**ACUÑACIÓN 2008**

El 10 de octubre de 2008, se darán a circulación monedas de \$20 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 2008. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2007.

**(ESPACIO DISPONIBLE)**